



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Acta de la reunión del Grupo de Trabajo de las especies Pelágicas. Miércoles 18 de Abril – MADRID

Se validan las actas de la reunión anterior del Grupo de Trabajo..

Se ha hablado de varios temas::

- La renovación del acuerdo de Bilbao
- La comercialización del atún (Reglamento 1536/92)
- Previsión del ICCAT
- Punto sobre la gestión de la sardina ibérica y del Norte

Acuerdo de Bilbao

El Acuerdo de Bilbao entre España y Francia referido a la gestión de la anchoa en el Golfo de Vizcaya. Este acuerdo, ya renovado en 2016 caduca en diciembre del 2018. Se trata pues de debatir de su renovación.

Los miembros de las dos partes han destacado los beneficios de este acuerdo y desean conservarlo para mantener las relaciones franco españolas..

La parte francesa desea renovar el acuerdo tal cual, por dos años suplementares pero queda abierta a las propuestas de los miembros españoles.

Los miembros españoles han expresado el deseo de aplazar los debates al mes de octubre, para tener tiempo de hablarlo con el conjunto de los actores afectados. Se comprometen en transmitir antes de la reunión eventuales modificaciones a los miembros franceses.

Por otra parte, los miembros españoles desean que se modifique el actual acuerdo (2016-2018): para los cerqueros españoles durante la primavera y los arrastreros pelágicos todo el año, pasar de un tope de 50 piezas por kilogramo a un tope de 60 piezas por kilogramo, más un 10% de margen de tolerancia durante la primavera. Este cambio no podría en peligro el stock de anchoa (dictamen científico de 900/kilo).

Los miembros franceses han aceptado esta propuesta y se modificará este acuerdo 2016_2018.

Comercialización del atún

La comercialización del atún en conserva se regula por le Reglamento Europeo 1436/92. Este reglamento indica en particular las reglas de denominación de productos. Este punto plantea dificultades al sector español, lo que Aurelio Bilbao ha demostrado. En efecto la denominación de algunas especies puede inducir a confusión a los consumidores españoles.



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Los miembros del CC SUR, en acuerdo con Aurelio piden una clarificación de la denominación de las especies sobre las latas de conserva para asegurar una mejor información a los consumidores. Los miembros han añadido también que oportuno indicar también el lugar de pesca.

Carlos Ruiz, representante de la industria de las conserveras ha indicado su desacuerdo en nombre de los conserveros sobre esta modificación del Reglamento, excepto para el caso de los “auxis y euthynnus” que no deben efectivamente identificarse como “atunes”.

Se ha decidido realizar un dictamen para el Comité Ejecutivo del 30 de Mayo del 2018 y que se transmitirá al CC Mercados para respetar las diferentes organizaciones.

Preparación para el ICCAT

Los miembros del CC SUR han expresado su deseo de pasar de un plan de recuperación a un plan de gestión para el atún rojo, dado el buen estado del stock. Esto, conservando las importantes medidas de control.

Por otra parte, los miembros piden a la Comisión Europea asegurarse, durante la reunión del ICCAT, que los pescadores europeos conserven sus posibilidades de pesca, o sea que el TAC europeo no disminuya.

Por ultimo, los representantes de Madeira y de Azores desean la posibilidad de llevar una pesca dirigida y no accesoria al atún rojo.

Se redactará pues un dictamen para la reunión ICCAT, integrando si es posible los comentarios sobre la pesca portuguesa.

Gestión de la sardina

Sardina ibérica

Enrique Paz ha hecho un recordatorio de la reunión del Grupo Ad-Hoc sardina ibérica que tuvo lugar el 2 de Noviembre. La reunión ha alcanzado sus objetivos y ha permitido proponer un plan de gestión de la pesquería en 2018, con, en particular una cuota de 15000 toneladas para Portugal. Se ha propuesto al GEM una cuota de 14600 toneladas para Portugal. Los miembros se han felicitado de los beneficios de este grupo Ad-Hoc y desean que haga un seguimiento de este trabajo, en relación con los científicos.

Los representantes de la sociedad civil desean tener acceso al documento que se ha transmitido a los Estados Miembros.





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Sardina del Norte.

Durante la última reunión del Grupo de Trabajo, se ha decidido la constitución de un grupo Ad-Hoc. Enrique Paz ha propuesto, pues, organizarlo.

En cuanto a la fecha, el Grupo Ad-Hoc podría reunirse en Junio del 2018 para respetar el calendario de los institutos científicos.

La participación se limita a 15 miembros por razones presupuestarias. Varios miembros han expresado su deseo de participar a esta reunión.

Para el sector español: Miren Garmendia propone que se nombren dos personas para el País Vasco, dos para Cantabria, una para Asturias, y una para Galicia.

Para el sector Francés: Serge Larzabal ha indicado que Jerome Maillet, Julien Lamothe, Jean-Marie Robert, Yves Foëzon, David Milly y él mismo participarían.

Para las ONGS: dos representantes se tienen que nombrar.

Para ETF: un representante.

También se invitarán a los científicos de AZTI y de IFREMER, lo que representaría unos 20 personas con el Secretariado del CC SUR.

Por último, Serge ha recordado que se trataba de un intercambio franco español y que para limitar los gastos presupuestario, no habrá traducción, a parte de la que asegura Aurélie. Invita, pues a los participantes exteriores al sector designar a personas que hablen español o francés.

Propone que la reunión se organice en Ciboure o en San Sebastián.

.